



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

[ESTUDIANTES](#) [ACADÉMICOS](#) [EGRESADOS](#) [FUNCIONARIOS](#)

[Nuestra Universidad](#) [Admisión](#) [Programas de estudio](#) [Facultades](#) [Investigación](#) [Vida Universitaria](#) [Campus Seguro](#)

# NOTICIAS

18 Abril 2019

Primer hito del proceso de modificación del Estatuto Orgánico institucional:

## Plantel realiza elección del Comité Triestamental

Académicos, estudiantes, administrativos y profesores por hora de clase concurren a las urnas para elegir a sus 30 representantes en el Comité Triestamental del Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago de Chile. El presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, Dr. Cristian Garay Vera, expresó su conformidad con el proceso electoral, indicando que la nota dominante de estos comicios fue su regularidad y puesta en escena. “Con la elección del Comité Triestamental, la Universidad de Santiago de Chile cierra la primera fase de la modificación del Estatuto Orgánico Institucional”, declaró satisfecho.

[Twitter](#)

[Volver](#)



El cien por ciento de las 61 mesas habilitadas para la votación se constituyeron a las 10:30 horas, contando con la participación de alrededor de 400 vocales de mesa en los nueve locales de votación dispuestos en el campus universitario.

La Universidad de Santiago de Chile ya cuenta con un Comité Triestamental para el proceso de modificación del Estatuto Orgánico del plantel.

Con la participación de integrantes de los estamentos académico, estudiantil, administrativo y de profesores por hora de clase, se desarrolló este miércoles 17 de abril la concurrencia a las urnas para elegir a sus 30 representantes, quienes tendrán la tarea de organizar y canalizar las propuestas del nuevo Estatuto Orgánico que surjan desde la comunidad universitaria.

El presidente del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), Dr. Cristian Garay Vera, expresó su conformidad con el proceso electoral, indicando que la nota dominante de estos comicios fue su regularidad, tranquilidad y puesta en escena. “Con la elección del Comité Triestamental, la Universidad de Santiago de Chile cierra la primera fase de la modificación del Estatuto Orgánico Institucional”, declaró satisfecho.

El presidente del Tricel y académico del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA), destacó que “fue un proceso ejemplar, transparente e informado, en que nos hemos constituido con una institucionalidad, con una lógica, con un procedimiento que la comunidad ha conocido y valorado”, puntualizó.

Respecto de la convocatoria, el profesor Garay agregó que “si bien hemos dado el primer paso, aún nos falta camino por recorrer. Es un proceso complejo y creemos que en la medida que vaya madurando, los niveles de participación serán cada vez más relevantes. Tenemos un buen desafío para las etapas que vienen”, puntualizó.

### **Constitución de mesas y vocales**

El cien por ciento de las 61 mesas habilitadas para la votación se constituyeron a las 10:30 horas, contando con la participación de alrededor de 400 vocales de mesa en los nueve locales de votación dispuestos en el campus universitario.

Una de ellas fue Noemí Quintana, estudiante de Arquitectura de la Universidad de Santiago, quien catalogó de “muy relevante” participar de este proceso electoral como vocal de mesa. “Muchos creen que no nos compete, pero en realidad es lo que nos rige día a día. Es muy importante que nos hagamos partícipes y que votemos por nuestros representantes, pues van a ser los que van a llevar nuestra voz a esas modificaciones”, recaló.

La misma opinión expresó Sadkyel Ponce, estudiante de Ingeniería Comercial de la Usach, quien se inscribió de manera voluntaria como vocal de mesa, porque quiso ser un agente activo de participación en este cambio de estatuto.

Pero no solo estudiantes fueron vocales sino que también académicos y administrativos del plantel. A la jefa de la unidad de Bibliotecas, Monserrat Marcoleta, le correspondió ser vocal en las mesas ubicadas en el Gimnasio de nuestra casa de estudios. “Encuentro fantástico tener presencia en este momento histórico que está viviendo la universidad”, enfatizó.

De igual manera, Francis Arabia, funcionaria de nuestro plantel, se mostró muy contenta de aportar, agregando que “todo lo que sea mejora para la universidad y para los integrantes de la comunidad, bienvenido sea”, señaló.

### **Participación**

En relación a la participación de la comunidad universitaria el presidente del TRICEL señaló que “desde el punto de vista del acto que hemos vivido, debo decir que tuvo una participación disímil entre los estamentos administrativos y académicos versus profesores por hora y estudiantes”.

La explicación de ello, precisa el profesor Garay, “no solo reside en procesos más generales del país, como la desconfianza interpersonal o el escepticismo frente a las instituciones, sino también en las complejidades de la movilización estudiantil respecto de temas de diversas magnitud. Procesos como la elección de cargos entre el alumnado han tenido magnitudes de apoyo y participación distintos de otros actos o estrategias”, detalló.

### **Los elegidos**

Tras la votación de la jornada, el Comité Triestamental para el proceso de modificación del Estatuto Orgánico del plantel quedó conformado de la siguiente manera:

Como representantes del estamento académico: Pedro Palominos Belmar (230 votos), Ernesto Gramsch Labra (204 votos), Igor Goicovic Donoso (198 votos), Georgina Díaz Caro (176), Laura Almendares Calderón (170 votos), Claudia Córdoba Calquín (161 votos), Gumercindo Vilca Cáceres (150 votos), Diana Aurenque Sthepan (149 votos), Marcela Cruchaga Ssa (148 votos), Elena Cavieres Rebolledo (147 votos), Cristina Moyano Barahona (147 votos), Rodolfo Jiménez Cavieres (145 votos), Gladys Bobadilla Abarca (142 votos), Fernando Rannou Fuentes (142 votos), Leticia Araya Ramírez (139 votos), Carlos Muñoz Parra (139 votos), Patricia Mery Camposano (136 votos) y Marta Meza Espinoza (134 votos).

El cupo N°19 deberá ser dirimido entre los candidatos Alonso Arellano Baeza y Jorge Pavez Irrazabal, ambos con 133 votos. Esta situación, explica el presidente del TRICEL, “no provoca ninguna alteración en la proporción de géneros”, al tiempo que aclara que “este jueves el TRICEL revisará una mesa con votos válidos pero no contados que puede resolver este empate, o convocar a una nueva elección exclusiva para ocupar ese cupo mencionado”.

Como representantes del estamento administrativo: Betsy Saavedra Flores (597 votos), Genaro Arriagada Plaza (500 votos) y Robert Silva Vilche (462 votos).

Como representantes de los estudiantes: Anais Pulgar Araya (1175 votos), María Vernal Brito (1161 votos), Constanza León Urtubia (1150 votos), Dagna Campillay Monardes (974 votos), Jorge Sandoval Acuña (959 votos), Christopher Hidalgo Cornejo (894 votos) y Rodrigo Ortiz Gutiérrez (827 votos).

Como representante de los profesores por hora de clase: Bruno Jerardino Wiesenborn (123 votos).

**Autor:**

Armando Jaque Avila

**Fotografía:**

Marco Avilés

## Medios

Diario Usach      Radio Usach  
STGOTV      Usach al Día

¡Súmate al nuevo Diario Usach!



¡Súmate al nuevo Diario Usach!



# Medios Usach

Los medios de un mundo que cambia en la misma plataforma

94.5 Radio Usach ST60.TV DIARIO USACH.CL UN MUNDO QUE CAMBIA

[www.diariousach.cl](http://www.diariousach.cl)

## Redes Sociales



facebook



twitter



youtube



linkedin



instagram

Inicio  
Noticias  
Mapa del Sitio  
Política de Privacidad App Soy Usach

Postulación Empleos

Procesos de Selección del Estamento Administrativo  
 Concursos de contratación académica  
 Solicitud de Envíos de Correos Corporativos Masivos  
 Guía Web  
 Solicitud de Información

Transparencia Activa

Solicitud de Información

Universidad de Santiago de Chile. Avenida Libertador Bernardo O'Higgins n° 3363. Estación Central. Santiago. Chile.  
**Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) |**  
**Atención por Zoom de lunes a jueves de 10:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 18:00 hrs. Viernes hasta las 17:00 hrs.**  
 Soporte Informático Segic

"En mi calidad de Secretario General y ministro de fe de la Universidad de Santiago de Chile, certifico que el presente documento ( o el documento que antecede) es fiel de su original, que he tenido a la vista"